



**INTERCORPBUSSIN CIA. LTDA.**

**POLITICAS CONTABLES Y  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**2014**

Nota		Páginas
1.	<b>IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.</b>	1
2.	<b>RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.</b>	1
	2.1 Bases de preparación.	1
	2.2 Moneda funcional y de presentación.	2
	2.3 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.	2
	2.4 Efectivo.	2
	2.5 Activos financieros.	2
	2.6 Inventarios.	3
	2.7 Servicios y otros pagos anticipados.	4
	2.8 Activos por impuestos corrientes.	4
	2.9 Propiedades, planta y equipo.	5
	2.10 Costos por intereses.	7
	2.11 Propiedades de inversión.	7
	2.12 Activos intangibles.	7
	2.13 Deterioro de valor de activos no financieros.	8
	2.14 Préstamos y otros pasivos financieros.	9
	2.15 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	9
	2.16 Baja de activos y pasivos financieros.	9
	2.17 Provisiones.	10
	2.18 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.	10
	2.19 Capital suscrito.	11
	2.20 Ingresos de actividades ordinarias.	11
	2.21 Costos de venta.	12
	2.22 Gastos.	12
	2.23 Segmentos operacionales.	12
	2.24 Medio ambiente.	12
	2.25 Estado de Flujo de Efectivo.	12
	2.26 Cambios en políticas y estimaciones contables.	13
3.	<b>POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.</b>	13
	3.1 Factores de riesgo.	13
	3.2 Riesgos propios y específicos.	13
4.	<b>ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.</b>	14
	4.1 Vidas útiles y de deterioro de activos.	14
	4.2 Litigios y otras contingencias.	15
5.	<b>EFFECTIVO.</b>	16
6.	<b>DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.</b>	16
7.	<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	16
8.	<b>PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES.</b>	17
9.	<b>INVENTARIOS.</b>	17
10.	<b>SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.</b>	17
11.	<b>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.</b>	17
13.	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.</b>	18
14.	<b>OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.</b>	18
15.	<b>ANTICIPOS DE CLIENTES.</b>	18
16.	<b>CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS.</b>	19
17.	<b>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>	19
18.	<b>OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS NO CORRIENTES.</b>	¡ERROR!
	MARCADOR NO DEFINIDO.	
19.	<b>IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE.</b>	19

21.	CAPITAL SUSCRITO.	22
22.	RESERVAS.	23
23.	OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ORI).	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
24.	RESULTADOS ACUMULADOS.	23
25.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	23
26.	COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN.	24
27.	OTROS INGRESOS.	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
28.	GASTOS DE VENTAS.	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
29.	GASTOS ADMINISTRATIVOS.	24
30.	GASTOS FINANCIEROS.	24
31.	OTROS GASTOS.	24
32.	LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR.	25
33.	HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.	25

## 1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad:**  
INTERCORPBUSSIN Cía. Ltda.
- **RUC de la entidad:**  
1792158869001
- **Domicilio de la entidad:**  
Pasaje La Pulida Oe4-63 y Gonzalo Benítez
- **Forma legal de la entidad:**  
Compañía Limitada
- **País de incorporación:**  
Ecuador
- **Descripción:**

La Empresa INTERCORPBUSSIN CIA. LTDA. Fue constituida el 04 de septiembre de 2008 en la ciudad de Quito - Ecuador, con un plazo de duración de cincuenta años.

La Compañía tiene por objeto principal el Diseño, construcción y comercialización de bienes muebles para oficina, como actividades secundarias, tiene Diseño y comercialización de controles de acceso y estacionamiento, diseño, construcción y comercialización de bienes muebles para oficina y hogar, promoción de eventos masivos, actividades de publicidad, prestación de servicios, consultoría y asesoría en general.

La Compañía podrá realizar, celebrar y ejecutar todos los actos y contratos civiles y mercantiles que tengan relación con el objeto de la Compañía.

## 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus estos estados financieros se presenta a continuación:

### 2.1 Bases de preparación.

Los Estados Financieros de INTERCORPBUSSIN cia. ltda. han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las pequeñas y medianas empresas (PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2014 y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

## **2.2 Moneda funcional y de presentación.**

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

## **2.3 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.**

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

## **2.4 Efectivo.**

La Compañía considera como efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el Pasivo Corriente.

## **2.5 Activos financieros.**

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 32 y 39 “Instrumentos Financieros – Presentación y Reconocimiento y Medición” son clasificados como activos financieros para préstamos y cuentas por cobrar, la Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

### **a. Préstamos y partidas por cobrar.**

Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en el balance.

Los deudores comerciales son valorizados a costo amortizado y otras cuentas por cobrar son valorizadas a valor nominal, corresponden principalmente a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar deudores comerciales son llevadas al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión para cuentas de cobranza dudosa.

Para el caso de aquellas ventas a crédito, la Compañía considera que el precio de venta no difiere significativamente al de contado, sin embargo, de existir algún efecto, la tasa de descuento a utilizar será el costo promedio ponderado

del capital propio de INTERCORBUSSIN cia. Ltda.

Las cuentas por cobrar clientes tienen un vencimiento promedio de 35 días plazo.

**b. Deterioro de cuentas por cobrar.-**

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el estado de resultados integrales. La determinación de este deterioro se lo registra en base al análisis de cobrabilidad de cada una de las cuentas por cobrar.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

**2.6 Inventarios.**

Los inventarios corresponden a bienes adquiridos localmente e importados de proveedores permanentes, especializados en la prestación del servicio, giro del negocio de la compañía, los mismos son comercializados con la debida capacitación de su uso.

La Compañía valoriza sus inventarios a su costo adquisición o al valor neto de realización el menor de los dos.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición, así como, otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares son deducidos en la determinación del costo de adquisición.

En determinadas circunstancias la mejor medida disponible del valor neto realizable será el costo de reposición. Por ello, la Compañía considera que el valor realizable de sus inventarios destinados para el consumo en la prestación de servicios, es el costo de reposición o valor de mercado, ya que, dichas existencias no tienen un precio de venta a terceros.

El costo de reposición: es el costo actual estimado de reemplazo de bienes existentes como si fueran nuevos. Precio que deberá pagarse para adquirir un activo similar al que ahora se tiene en los activos a los precios prevalecientes en el año actual.

El costo se determina sobre la base del costo promedio de los bienes, materiales, suministros y repuestos.

La Compañía utilizará la misma fórmula del costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. En el caso de que la Compañía mantenga inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de otra fórmula de costo.

La Compañía determinará los importes excluidos del costo de los inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del período en el que se incurren, los siguientes:

- Los costos de almacenamiento;
- Los costos de distribución;
- Los costos indirectos de la Administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su ubicación actuales; y
- Los costos de venta.

En cuanto a la valoración de los inventarios de materiales y suministros por efecto de obsolescencia, defectos, o lento movimiento, se verán reducidos a su posible valor neto de realización.

## **2.7 Servicios y otros pagos anticipados.**

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

## **2.8 Activos por impuestos corrientes.**

Corresponden principalmente a: anticipos de impuesto a la renta, crédito tributario (IVA) y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor

nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

## 2.9 Propiedades, planta y equipo.

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de su Administración cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedad, planta y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- se espera usar durante más de un período.
- que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y deterioro, es decir, el Modelo del Costo.

El costo de los elementos de las propiedades, planta y equipo comprenden:

- ❖ su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- ❖ todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- ❖ la estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registrarán hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del período donde se incurrieron.

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, planta y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro; cuyo efecto se registrará en el estado de resultados.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil de uso para las propiedades, planta y equipos se han estimado como sigue:

<u>Activo</u>		<u>Vida útil</u>	<u>Valor residual</u>
Edificios		60 años	20%
Equipo técnico	*	10 años	5%
Instalaciones	*	10 años	5%
Muebles y enseres	*	10 años	5%
Maquinaria	*	10 años	5%
Vehículos	*	5 años	10%
Equipo de cómputo	*	3 años	1%

*\* El criterio técnico de la Administración de Intercorbussin cia. Ltda. para determinar los valores residuales son definidos internamente si la utilización de terceros.*

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de propiedades, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del período contable, de tal forma de mantener una vida útil y valor residual acordes con el valor de los activos a esa fecha.

Anualmente se revisará el importe en libros de sus propiedades, planta y equipo, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe ser reconocido, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor.

## 2.10 Costos por intereses.

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de sus propiedades, planta y equipos. Sin embargo, de existir compras de activos con financiamiento, es política de la Compañía incluir los costos por intereses como parte del costo de adquisición de aquellos activos considerados como aptos desde la fecha de inicio del financiamiento hasta que se encuentren disponibles para su uso o venta.

## 2.11 Propiedades de inversión.

El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprenderá su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. Los desembolsos directamente atribuibles incluyen honorarios profesionales por servicios legales, impuestos por traspaso de las propiedades y otros costos asociados a la transacción.

Para que un activo sea catalogado como propiedades de inversión son propiedades que se tienen para:

- inmuebles para obtener rentas,
- inmuebles para obtener plusvalía o ambas,
- terreno que se tiene para uso indeterminado

Las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial.

A criterio de la Administración de la Compañía, estas propiedades de inversión serán medidas aplicando el modelo del costo establecido en la NIC 16 "Propiedades, planta y equipo"; es decir; costo de adquisición menos depreciación acumulada y deterioro.

## 2.12 Activos intangibles.

Los activos intangibles corresponden a: derechos y licencias de uso, que se encuentran registrados al costo de adquisición, tienen una vida útil definida y se llevan al costo menos la amortización acumulada.

Para que un bien sea catalogado como intangible debe cumplir con el carácter de identificable y se cuente con el control de generar beneficios económicos futuros por su uso, renta o venta.

Un activo es identificable si:

- es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, activo

identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación; o

- surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

El costo inicial de los activos intangibles representa el valor total de adquisición del activo, el cual, incluye el precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizarán por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro del valor.

Los activos intangibles que cuenta la Compañía tienen vida útil finita, por lo cual, la amortización se calcula por el método de línea recta considerando la mejor estimación de la Administración de consumo o uso de tales derechos.

### **2.13 Deterioro de valor de activos no financieros.**

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”.

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual

respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

#### **2.14 Préstamos y otros pasivos financieros.**

Los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de vigencia de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

#### **2.15 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.**

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

#### **2.16 Baja de activos y pasivos financieros.**

- Activos financieros:

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a. Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o

- b. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
  - c. La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.
- Pasivos financieros:

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

### **2.17 Provisiones.**

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

Cuando exista un número de obligaciones similares, la probabilidad de que sea necesario un flujo de salida para la liquidación se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de que un flujo de salida con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones puede ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

### **2.18 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.**

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido, las tasas de impuesto a la renta para los años 2014 es de 22%.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada período contable.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias.

Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 22% para el año 2014.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuestos a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

## **2.19 Capital suscrito.**

Las acciones ordinarias en circulación se registran a su valor nominal y son clasificadas como del patrimonio neto.

## **2.20 Ingresos de actividades ordinarias.**

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía por el diseño y construcción de muebles de oficina y hogar, diseño planimétrico, asesorías en construcción, etc.

Los ingresos por actividades ordinarias son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios son reconocidos en función al grado de realización la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos.

Los ingresos ganados por operaciones bancarias y por intereses implícitos son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago y de la tasa de interés aplicable al final de cada período contable.

### **2.21 Costos de venta.**

El costo de venta en la Compañía corresponde principalmente a los costos por importación de equipos, asesorías técnicas externas, sueldos y salarios del personal operativo e insumos que interviene en la generación del servicio que presta la Compañía.

El costo representa el valor total de adquisición de bien o servicio, el cual, incluye el precio de adquisición e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del bien o servicio.

### **2.22 Gastos.**

Los gastos de administración y de ventas se reconocen en el período por la base de acumulación (método del devengo) es decir cuando se conocen en función a los acuerdos con sus proveedores y relacionadas.

En gasto interés es registrado bajo el método del devengado y provienen de las obligaciones contraídas con el accionista principal.

### **2.23 Segmentos operacionales.**

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una empresa, sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La sociedad opera con un segmento único.

### **2.24 Medio ambiente.**

La actividad de INTERCORPBUSSIN cia. Ltda. no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

### **2.25 Estado de Flujo de Efectivo.**

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

## 2.26 Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al 31 de diciembre de 2013.

## 3. POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

### 3.1 Factores de riesgo.

La dirección administrativa y financiera es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

### 3.2 Riesgos propios y específicos.

- **Riesgo de crédito.-**

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que la recuperación de su cartera es alta, el indicador de rotación de cuentas por cobrar fue de 28 días.

- **Riesgo de calidad de servicio.-**

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, esto debido a que cuenta con sistemas de gestión de calidad orientados a la satisfacción del cliente por medio de la prestación de un servicio de calidad.

- **Riesgo de tipo de cambio.-**

La Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que tanto sus compras como sus ventas son en dólares de los estados unidos de América (moneda funcional).

- **Riesgo de pérdidas asociadas a la inversión, planta y equipo.-**

La Compañía está expuesta a un riesgo bajo, pese a contar con activos importantes, esto se debe a que tiene sus propiedades, planta y equipo asegurados contra siniestros, lo cual, atenúa posibles pérdidas en las cuales incurrirá la Compañía en el caso de que exista un robo, incendio, etc.

- **Riesgo de investigación y desarrollo.-**

La Compañía se ve expuesta a un riesgo medio, debido a que realiza la creación de planos, relacionados al giro del negocio, estos programas serán en un futuro registrados en el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual, con

esto se minimizaría el riesgo existente.

- **Riesgos sistemáticos o de mercado.**

- a. **Riesgo de costos de factores.-**

La Compañía se ve expuesta a un riesgo medio, esto se debe a que los contratos con su principales proveedores han variado significativamente en el tiempo, en tal sentido no se evidencia posibles volatilidades de los costos que causen pérdidas.

- b. **Riesgos de precios de servicios.-**

La Compañía no se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que la probabilidad de ocurrencia de que los competidores varíen los precios de los servicios para capturar mercado es baja.

- c. **Riesgo de demanda.-**

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que la participación de los competidores sigue siendo de poca incidencia en el mercado.

- **Riesgo de tasas de interés.-**

La Compañía no se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que las operaciones financieras han sido realizadas a una tasa de interés fija, la cual, exime a la Compañía de posibles pérdidas por variaciones en la tasa de interés.

#### **4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.**

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

##### **4.1 Vidas útiles y de deterioro de activos.**

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas ya sea considerando los criterios técnicos de funcionarios externo o internos de la Compañía, tomando en estos casos como referencias las vidas útiles definidas en las políticas corporativas.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

#### **4.2 Litigios y otras contingencias.**

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.



## 5. EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31 2014
Bancos nacionales	149
Caja	1.970
	<u>2.119</u>

(1) Los saldos que componen la cuenta bancos son los siguientes:

	Diciembre 31 2014
Banco Pichincha 3455495104	2
Banco del Pacifico 07318227	146
	<u>149</u>

## 6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31 2014
Cuentas por cobrar clientes	11.763
Cuentas por cobrar por facturar	17.100
	<u>28.863</u>

## 7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31 2014
Cuentas por cobrar Relacionados	163
	<u>163</u>

**8. PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES.**

El movimiento de la provisión acumulada para documentos y cuentas incobrables, fue como sigue:

		2014
Saldo inicial		38
Adiciones	(1)	-
Saldo Final		38

(1) Para la estimación de la provisión por cuentas incobrables la Compañía realiza un análisis de la recuperabilidad de la cartera en el tiempo.

**9. INVENTARIOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31 2014
Productos equipo de Iluminación	597
Saldo Final	597

**10. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.**

La compañía ha cruzado todos los anticipos entregados a sus proveedores, con facturas por trabajos realizados.

**11. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31 2014
Crédito Tributario IR	2.757
Anticipo de Impuesto a la Renta	185
Crédito Tributario IVA	-
Crédito Tributario Imp. Salida Divisas	17.318
	20.261

**12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<b>Costo histórico</b>	<b>Depreciación Acumulada</b>	<b>Neto</b>
Maquinaria y Equipo	16,045	-	16.045
	16.045	-	16.045

**13. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.**

La empresa realizo el pago a todos sus proveedores durante el año 2014.

**14. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS CORRIENTES**

Existe un sobregiro en la cuenta Banco Pichincha 3455495104 por el valor de USD\$7.600,00 la empresa estima realizar el pago en la primera semana de enero 2015

**15. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.**

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	<b>Diciembre 31 2014</b>
Cuentas por pagar Pamaux	37.426
Cuentas por pagar Relacionados	0
Cuentas por pagar Varios	20
	<b>37.446</b>

**16. ANTICIPOS DE CLIENTES.**

Al 31 de diciembre de 2014; la empresa llego a facturar todos sus trabajos, con lo que se cerraron todos los anticipos entregados por clientes.

**17. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS.**

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31 2014
Obligaciones con Personal	2.808
Obligaciones con el IESS	924
	3.732

**18. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31 2014
Retenciones en la fuente	428
Retención del IVA	1.312
Impuesto a la renta empresa	2.069
	3.809

**19. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE.**

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No, 351, del 29 de diciembre de 2010, busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de (1) un punto anual en la tarifa al impuesto a la renta, fijándose en 24% el ejercicio económico del año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno reformado por el Art. 1 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No, 497-S de diciembre 30 de 2008), por los Arts. 11 y 12 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No, 94-S de diciembre 23 de 2009, por el Art. 25 del Decreto Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 244-S de julio de 2010) y por el Art. 51 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario

Interno, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables en el año 2010, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2014, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, los silos, estructuras de invernadero, cuartos fríos.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía; mismo que deberá contener lo siguiente, según corresponda:

- 1. Maquinarias o equipos nuevos: Descripción del bien:** año de fabricación, fecha y valor de adquisición, nombre del proveedor; y, explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva.
- 2. Bienes relacionados con investigación y tecnología:** Descripción del bien, indicando si es nuevo o usado, fecha y valor de adquisición, nombre del proveedor; y, explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva, análisis detallado de los indicadores que se espera mejoren la productividad, generen diversificación productiva, e incrementen el empleo.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Además, establece la exoneración de pago del Impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.

El Art. 9,1 de la Ley de Régimen Tributario Interno (Agregado por la Disposición reformativa segunda, numeral, 2,2, de la Ley s/n, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010), consideró a las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción; así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del

Impuesto a la Renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.

Las inversiones nuevas y productivas deberán realizarse fuera de las jurisdicciones urbanas del Cantón Quito o del Cantón Guayaquil, y dentro de los siguientes sectores económicos considerados prioritarios para el Estado:

- a. Producción de alimentos frescos, congelados e industrializados;
- b. Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados;
- c. Metalmecánica;
- d. Petroquímica;
- e. Farmacéutica;
- f. Turismo;
- g. Energías renovables incluida la bioenergía o energía a partir de biomasa;
- h. Servicios Logísticos de comercio exterior;
- i. Biotecnología y Software aplicados; y,
- j. Los sectores de sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones, determinados por el Presidente de la República.

## **20. PAGO MÍNIMO DE IMPUESTO A LA RENTA**

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del Impuesto a la Renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio -se considerará como el primer año del primer trienio al período fiscal 2010- cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

La Compañía ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales hasta el año 2010 (inclusive).

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:



	Diciembre 31 2014
<b>Utilidad (Pérdida) antes de provisión para impuesto a la renta</b>	8.134
Efecto de impuestos diferidos	<u>0</u>
<b>Utilidad (Pérdida) neta antes de provisión para impuesto a la renta</b>	<b>8.134</b>
<b>Menos:</b>	
Participación a Trabajadores	-
Amortización de pérdidas	-
Otros ingresos	(0)
Pago a trabajadores discapacitados	(0)
<b>Más:</b>	
Gastos no deducibles	1.271
Otros Gastos	0
Liberación/constitución de impuestos diferidos	<u>(0)</u>
<b>(Pérdida) utilidad gravable</b>	9.405
Tasa de impuesto a la renta del período	<u>22%</u>
<b>Impuesto a la renta causado</b>	<b><u>2.069</u></b>
<b>Anticipo del impuesto a la renta del año (Impuesto mínimo)</b>	<b><u>834</u></b>
<b>Impuesto a la renta del período</b>	<b><u>2.069</u></b>

## 21. CAPITAL SUSCRITO.

Al 31 de diciembre de 2014, el capital social de la Compañía está constituido por 2.000 acciones ordinarias, autorizadas, suscritas, a valor nominal de 1.00 dólar cada una que dan un total de US\$ 2.000.

El 49% de las acciones de la Compañía pertenecen a Guevara Arguello Ulpiano Salazar, por un monto de USD\$980.00 en acciones, el 49% de las acciones de la Compañía pertenecen a Xavier Guevara Salazar, por un monto de USD\$980.00 en acciones las acciones restantes 2% pertenecen a Veronica Guevara Salazar, por un monto de \$ 40.00.

## 22. RESERVAS.

### a. Reserva legal.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

### b. Reserva de capital.

Corresponde a los saldos acreedores transferidos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y re-expresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización.

El saldo acreedor de la cuenta de capital adicional podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva por valuación o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado.

## 23. RESULTADOS ACUMULADOS.

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores generados bajo la normativa anterior está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

Los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que INTERCORBUSSIN cia. Ltda. Continuará como un negocio en marcha. La Compañía mantiene una utilidad acumulada de US\$ 4.057 en el 2014.

## 24. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31 2014
Venta y reparación de Bienes Muebles	108.082
Ingresos de proyectos en ejecución	63.488
	<u>171.571</u>

**25. COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN.**

El costo de venta en INTERCORPBUSSIN cia. Ltda. corresponde principalmente al pago de nómina, compra-importación de bienes para la venta, compra de maquinaria y herramientas más los costos de personal contratado según los proyectos realizados, honorarios de terceros, transporte, combustibles, depreciaciones y amortizaciones, mantenimientos y reparaciones y demás costos relacionados al servicio que presta la Compañía.

**26. GASTOS ADMINISTRATIVOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31 2014
Honorarios y comisiones por servicios	18.887
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	20.628
Beneficios sociales e indemnizaciones	2.845
Otros gastos	31.938
	74.298

**27. GASTOS FINANCIEROS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31 2014
Intereses	1
Otros gastos financieros	147
	148

}  
**28. OTROS GASTOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31 2014
Gastos Varios	588
	588

**29. LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR.**

En el Suplemento del Registro Oficial No, 95 del 23 de diciembre de 2009 se publicó la "LEY REFORMATORIA A LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO" Y LA "LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR" la misma que introduce importantes reformas al Código Tributario a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) y otros cuerpos legales cuya vigencia rige a partir de Enero de 2010.

**30. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (18 de marzo de 2015) no existen hechos de carácter financiero que afectan en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos:

---